

En **Autometa Transportes S.A.S.** asumimos la Responsabilidad Social Empresarial como un compromiso permanente con la sostenibilidad, la ética, el respeto por los derechos humanos, la movilidad segura y el desarrollo de las comunidades donde operamos.

Guiados por los principios de la ISO 26000, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Sistema Integrado de Gestión HSEQ, el Programa de Ética y Transparencia Empresarial (PTEE) y el SARLAFT, actuamos con responsabilidad ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG).

Para ello, Autometa Transportes S.A.S. se compromete a:

1. Responsabilidad Ambiental

- Prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales derivados de nuestras operaciones.
- Reducir emisiones atmosféricas, consumo de recursos y generación de residuos.
- Implementar prácticas de economía circular y eficiencia energética.
- Desarrollar programas de compensación y medición de huella de carbono.

2. Responsabilidad Social con el Talento Humano

- Garantizar ambientes de trabajo seguros, saludables y libres de discriminación.
- Cumplir estrictamente el SG-SST, el PESV y el enfoque de Sistema Seguro en todas nuestras operaciones.
- Promover la formación, desarrollo, bienestar y crecimiento profesional del personal.
- Respetar y proteger los derechos humanos y laborales reconocidos por la OIT.

3. Relacionamiento con Comunidades

- Generar oportunidades laborales, desarrollo social y contratación local en las áreas de influencia.
- Mantener diálogos transparentes y respetuosos con comunidades, autoridades locales y partes interesadas.
- Apoyar iniciativas sociales que aporten desarrollo y calidad de vida.

4. Ética, Transparencia y Cumplimiento

- Mantener un comportamiento íntegro, ético y transparente en todas nuestras operaciones.
- Implementar y fortalecer el SARLAFT para la prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo y otros delitos.

- Aplicar el PTEE como mecanismo de prevención de actos de corrupción, fraude y soborno transnacional.
- Asegurar prácticas responsables en la cadena de suministro y con proveedores.

5. Movilidad Segura y Operaciones Responsables

- Gestionar el riesgo vial bajo los pilares del Sistema Seguro (PESV).
- Garantizar mantenimientos adecuados, conductores capacitados y operaciones seguras.
- Promover comportamientos seguros, autocuidado y cultura vial responsable.

6. Sostenibilidad Empresarial

- Integrar criterios ESG (Ambiental, Social y Gobernanza) en la toma de decisiones.
- Promover prácticas empresariales que aseguren competitividad, integridad y sostenibilidad a largo plazo.
- Mejorar continuamente nuestros procesos, tecnología e infraestructura para fortalecer la operación responsable.

Esta política es de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores, proveedores, contratistas y aliados estratégicos, y forma parte integral del Sistema Integrado de Gestión de la compañía.



Néstor Fabián Gutiérrez
Representante Legal